



## **POLICÍA LOCAL**

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER**

C./ Castilla nº 32

39009-SANTANDER

Telf. 942 200 615 / 659 672 890

Fax. 942 200 735

# **INTERVENCIONES RELEVANTES**

**Día : 18 / 19 de Marzo de 2016**

## **DISPOSITIVOS**

### **CONTROL PREVENTIVO DE ALCOHOLEMIA Y DE SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS O ESTUPEFACIENTES:**

Continuando con el programa de acciones específicas, la Policía Local de Santander estableció, durante la pasada noche del Viernes madrugada del Sábado, varios dispositivos policiales dirigidos a la prevención de los accidentes de circulación, que tienen su origen en la conducción bajo la influencia de bebidas alcohólicas, o sustancias psicotrópicas y estupefacientes.

Como resultado de estos dispositivos, se realizaron 18 pruebas de alcoholemia, resultado 1 de ellas positiva.

## **DETENCIONES**

### **VIOLENCIA CONTRA LA MUJER :**

12,15 horas : Se persona en estas Dependencias Policiales, D<sup>a</sup>. N..F., quien manifiesta que aproximadamente a las 01,00 horas, había sido insultada y agredida en su domicilio en la C/ Fernando VI, por su novio, Sr. D. S..M. Agentes de esta Policía Local, proceden a las 14,30 horas a la detención del implicado en el domicilio de este en la C/ Falange Española. Se instruyen las preceptivas Diligencias para el Juzgado.

## **ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN**

### **COLISIÓN CON HERIDO :**

15,30 horas : En la Avda. de Parayas, colisionaron dos turismos, resultando herida la conductora de uno de ellos, D<sup>a</sup>. M..G. Fue auxiliada por miembros de la Policía de Santander que instruyen diligencias y posteriormente, atendida por la dotación de una ambulancia del 061, que la trasladó al Hospital Valdecilla, para ser asistida por personal facultativo de sus lesiones.

### **ATROPELLO :**

18,40 horas : En la Avda. Calvo Sotelo, un turismo atropella fuera del paso de peatones, al Sr. D. F..P., resultando este herido. Fue auxiliado por miembros de la Policía Local que instruyen diligencias y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que le trasladó al Hospital Valdecilla, para ser asistido por personal facultativo de sus lesiones.

## **OTRAS INTERVENCIONES**

### **VENTA AMBULANTE ILEGAL:**

12,30 horas : En la Alameda de Oviedo, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian al Sr. D. A..V., por realizar venta ambulante sin Permiso Municipal. Se le incautan: 4 cd's, 17 collares y una mochila.

**ALTERACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO :**

15,10 horas : En la C/ Marqués de la Hermida, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de una intervención, identifican y denuncian al Sr. D. G..E., por insultos y falta de respeto y consideración, hacia los Agentes actuantes.

**AUXILIO ENFERMO :**

15,20 horas: En la Plaza de Atarazanas, se encontraba indispuerto, el Sr. D. G..T. Fue auxiliado por miembros de la Policía Local y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que le trasladó al Hospital Valdecilla, para ser asistido por personal facultativo.

**ALCOHOLEMIA POSITIVA :**

16,25 horas : En la C/ José Ortega y Gasset, miembros de la Policía de Santander, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. LL..A., quien momentos antes, había colisionado con otro vehículo, habiéndose ocasionado daños materiales, resultando la citada prueba positiva, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo.

El vehículo fue retirado por una grúa al Depósito Municipal de Ojaiz.

**RUIDOS EN VIVIENDA :**

01,15 horas : En la Avda. de Cantabria, a requerimiento de varios vecinos, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian al Sr. D. A..L., como responsable de la citada vivienda, por molestias de ruidos, perturbando el descanso del vecindario.

**ESTABLECIMIENTO HOSTELERO INCUMPLE LICENCIA :**

02,00 horas : En la C/ Carlos Salomón, miembros de la Policía de Santander identifican y denuncian al Sr. D. J..L., como responsable de un establecimiento hostelero, ubicado en citado lugar, por reproducir música en su local, no estando autorizado.

**ESTABLECIMIENTO HOSTELERO INCUMPLE LICENCIA :**

02,30 horas : En la C/ Joaquín Costa, miembros de la Policía Local identifican y denuncian a la empresa, B.S.(S.L), como responsable de un establecimiento hostelero, ubicado en citado lugar, por reproducir música en su local, no estando autorizado.

**AUXILIO HERIDO :**

04,20 horas: En la C/ Valliciego, se encontraba lesionado, el Sr. D. A..F. Fue auxiliado por miembros de la Policía de Santander y posteriormente atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que le trasladó al Hospital Valdecilla, donde fue asistido por personal facultativo.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)